
GAZETA DE MURCIA

DEL MARTES 24 DE MAYO DE 1814.

(de la Era Cristiana.)

VIVA FERNANDO

Concluye el Artículo Comunicado.

Esta grande oficina central, mantiene una correspondencia no interrumpida con todos sus Adoptos, y Proselitos, no solo en todo el Reyno de Francia, sino aun en toda la Europa, habiendo ademas de esta grande Oficina, una Diputacion general y otra particular, encargadas del nervio y giro de esta correspondencia. Los sospechosos que lo son todos los que se oponen de algun modo á los progresos de la Doctrina de esta secta, son señalados como enemigos del Estado, y como culpados de alto crimen de Lesa Nacion. Hay dos Diputaciones encargadas de hacer las pesquisas, de conocerlos, anotarlos, calumniarlos, y perseguirlos, dandolos á conocer por enemigos del bien comun. Finalmente estas Oficinas, y Diputaciones reunidas, estan encargadas de ordenar, dirigir, y hacer executar todo genero de ultrage, vilipendio, pillages, robos, tropelias, incendios, y asesinatos. Ultimamente quando se juntaron los Estados Generales, en Versalles, ascendia el gasto anual del Estado, á quinientos veinte y un millones de libras esterlinas, pero desde aquella época, hasta el dia de hoy (año de 93) ha subido á no-

